

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/2
10 de noviembre de 2001

(01-5585)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Cuarto período de sesiones
Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001

Original: francés

SUIZA

Declaración del Excmo. Sr. Pascal Couchepin Consejero Federal de Economía

La Conferencia de Doha no sólo demuestra nuestra voluntad de reforzar el sistema multilateral de comercio, sino también la de lograr una mayor integración del Oriente Medio en el seno de nuestra Organización, en la que acogeremos próximamente a varios de sus Estados. La OMC no cumplirá su misión como Organización universal sin una fuerte presencia de esta parte del mundo cuya importancia política, económica y comercial es innegable y cada vez mayor. La OMC permite que sus Miembros, independientemente de su tamaño y de su fuerza, participen en la elaboración del sistema multilateral y defiendan sus intereses sobre la base del derecho.

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a las autoridades de Qatar por su cálida acogida y la excelente preparación de esta importante reunión.

El éxito de nuestros trabajos contribuiría a mejorar la confianza entre los Miembros y la opinión pública. Desde hace varios decenios, el crecimiento del comercio mundial ha sido muy superior al de las economías nacionales; las previsiones para el presente año indican que sólo podrá mantenerse este resultado si se adapta el sistema multilateral de comercio a las mutaciones en curso.

Lamentablemente se han confirmado las dificultades de integración en la economía mundial de los países en desarrollo y de los países en transición, que ya habíamos observado en Seattle. Deseo recalcar de nuevo que la solución a este problema radica en una mayor coherencia de las políticas económicas nacionales y las políticas internacionales en la esfera comercial, financiera y monetaria. Ésta es la condición previa al éxito de toda estrategia de desarrollo.

Observo finalmente que las consecuencias de las mutaciones estructurales para las colectividades y las personas suscitan grandes inquietudes, que socavan el consenso de nuestras sociedades en favor de un sistema comercial abierto. La respuesta a estas inquietudes es adaptar el sistema a las nuevas realidades económicas y sociales. Sentar las bases de este proceso es nuestro cometido para la presente Conferencia. Suiza está resuelta a contribuir plenamente a esta empresa importante.

Para estos próximos días, Suiza contempla tres campos de acción:

En primer lugar, sólo serán posibles progresos sustanciales en la esfera agrícola si se logra avanzar en esferas indirectamente relacionadas con la agricultura, como el medio ambiente, las indicaciones geográficas y las normas. Es preciso que estas negociaciones den lugar a la elaboración de unos instrumentos favorables al comercio, a los productores, a los consumidores y al medio ambiente.

./.

En segundo lugar, nadie puede permanecer insensible ante las crisis de la salud pública y la desolación provocada por pandemias como el SIDA, la malaria o la tuberculosis. Para luchar eficazmente contra estas plagas se requiere un amplio esfuerzo encaminado a reforzar las infraestructuras sanitarias, las redes de distribución de medicamentos y las acciones preventivas. También será indispensable preservar la protección de la propiedad intelectual de conformidad con el Acuerdo sobre los ADPIC. Esta protección fomentará la investigación y el desarrollo de nuevos medicamentos y nuevas terapias que respondan a las necesidades de todos los Miembros, tanto industrializados como en desarrollo. Suiza está dispuesta a contribuir a este gran esfuerzo, basándose en particular en la flexibilidad del Acuerdo relativo a la propiedad intelectual, para garantizar a los más necesitados el acceso a los medicamentos.

En tercer lugar, es imprescindible crear los instrumentos apropiados a nivel mundial en lo que respecta a las inversiones y la competencia con miras a garantizar un marco estable, previsible y